



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA
EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

- - - En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las quince horas del día veinticinco de Noviembre de 2021, Constituidos en la sala audiovisual del edificio de Diputados, ubicada en calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, encontrándose presentes los CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS: JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, FREDDY GIL PINEDA GOPAR Y LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura con el objeto de instalar la **Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales**, previamente convocados para esta fecha, en términos del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de fecha veinticuatro de noviembre de 2021 y aprobado por el pleno de la legislatura en sesión ordinaria de la misma fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XIV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27 fracciones II, XII y XIII, 42 fracción XIV y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, corresponde Integrar la Comisión Permanentes de Fortalecimientos y Asuntos Municipales al DIPUTADO JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO como Presidente de la Comisión, DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, DIPUTADA ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, DIPUTADO FREDDY GIL PINEDA GOPAR, DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO como integrantes, por lo que existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión, en votación económica se aprueba el orden del día por los C.C. Diputados integrantes de esta Comisión presentes, mismo que se transcribe en seguida, para quedar como sigue; -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.
- 4.- Toma de Protesta al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
- 5.- Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA
EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

- - - En el desahogo del **primer** punto del orden de día se realiza el pase de lista de las y los diputados integrantes de la Comisión, señalando que se encuentran presentes cinco de los cinco diputados integrantes de la Comisión, por lo tanto se declara que existe quórum legal, agotándose este punto, se procede a desahogar el **segundo** punto del orden día, al darse lectura del orden día se aprueba por unanimidad; se procede a desahogar el **tercer** punto: en uso de la palabra el C. Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, solicita a todos los presentes ponerse de pie para la declaración de instalación correspondiente, procediendo a manifestar: **"EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUEDA INSTALADA HOY SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES"**; desahogado este punto del orden del día, se procede a desahogar el **cuarto** punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra el C. Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO en su calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales procede a manifestar: **"en términos de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hago de su conocimiento que he tenido a bien designar al Licenciado Josué Osorio García como secretario técnico de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y a partir de esta fecha estará encargado de los trabajos de esta Comisión Permanente"**, por lo que lo solicita a los presentes ponerse de pie para tomarle la protesta correspondiente. En uso de la voz el Diputado Presidente dice: **"Licenciado Josué Osorio García protesta respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados internacionales en general y en materia de derechos humanos de las que el Estado Mexicano forme parte y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de su encargo"**, al efecto, el Ciudadano Licenciado en Derecho Josué Osorio García responde: **"Si protesto"**. En seguida, el Diputado Presidente menciona: **"Si no lo hiciera así que la nación y el Estado se lo demanden"**; agotado este punto del orden del día, se procede a desahogar el **quinto** punto del orden del día: en uso de la voz el Diputado Presidente JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO manifiesta: **"Quiero agradecer a los integrantes de esta comisión, Diputadas, Diputadas por estar aquí presente, haciendo cumplimiento al llamado del deber que nos corresponde, tenemos un gran compromiso y responsabilidad en nuestras manos, llevar coordinadamente una agenda de**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA
EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

trabajo con las y los presidentes municipales, para brindarles el apoyo, asesoría y acompañamiento que siempre se requiere en la función municipal, generar y ser vigilantes de la adecuada actualización su marco normativo interno, tengo la confianza que este equipo de trabajo entregará buenos resultados y velará porque los intereses de los municipios estén bien representados y que cualquier iniciativa siempre y cuando busque fortalecer dicho nivel de gobierno tendrá todo nuestro respaldo técnico, e igualmente que por medio de sus integrantes seamos el vínculo y apoyo en la aplicación de la reglas de operación que siempre presentan sus inconvenientes o desconocimiento en una gran cantidad de municipios", terminando su participación, cede el uso de la voz a las diputadas y diputados integrantes, por lo que, en uso de la voz la Diputada LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, señala que en conjunto habrán de realizar un gran trabajo en equipo en pro de las y los oaxaqueños, buscando dar buenos resultados y apoyando a los municipios en la búsqueda de hacer un cambio por Oaxaca; continuando con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz la Diputada ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES, señala que la conformación de esta comisión representa grandes retos pues más del 22% de municipios de Oaxaca tienen rezagos que buscarán combatir para mejorar las condiciones de vida de los oaxaqueños; continuando con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz, el Diputado FREDDY GIL PINEDA GOPAR, manifiesta en su participación que los trabajos de la presente comisión deberán velar en todo momento por el bien y del desarrollo de los municipios, además de poner atención en erradicar la violencia de género que aqueja a nuestras comunidades así como dar atención a las agencias municipales y núcleos rurales; continuando con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz el diputado LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, solicita en su intervención que la comisión trabaje de forma unida, buscando generar resultados positivos para nuestros ciudadanos, así mismo señala la disposición de trabajar en conjunto y en equipo con todas las fuerzas políticas que integran esta comisión.

Por último y como **sexto** punto del orden del día, el Presidente Diputado JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO, Presidente de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales procede a declarar clausurada la sesión de instalación de la comisión manifestando: "**siendo las quince horas con veinticinco minutos de este 25 de noviembre del 2021, se da por terminada la sesión de instalación de Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca**", dándose por terminada la presente sesión, procediendo a firmar todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta de sesión a las quince horas con veinticinco minutos del mismo día. -----

-----CONSTE-----

LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA
EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE

DIP. LIZETT ARROYO
RODRÍGUEZ

DIP. DIPUTADA ADRIANA
ALTAMIRANO ROSALES

DIP. FREDDY GIL PINEDA
GOPAR

DIP. LUIS ALBERTO
SOSA CASTILLO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.